



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 127, fecha: jueves, 06 de Julio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

### MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

**2344**

En el Pleno Extraordinario celebrado el día 21 de junio de 2023, la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Galápagos adoptó el siguiente Acuerdo:

#### APROBACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

El Alcalde propone para su aprobación que los Concejales D. Guillermo M. Rodríguez Ruano Alcalde-Presidente y D<sup>a</sup> Andrea Bautista Ribera Teniente-Alcalde desempeñen sus funciones en régimen de dedicación exclusiva tal y conforme se venían ya percibiendo y con los límites retributivos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes, nueve votos a favor.

Los votos se corresponden con los 8 votos del Grupo Municipal de Galápagos Avanza, y el voto de la Concejales presente del Grupo Municipal del Partido Popular."

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1998 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades Locales.



Galápagos, 30 de junio de 2023. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo.: Guillermo M.  
Rodríguez Ruano